

11 ABR 1902



92450-

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

..... MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por " LIGADURA DE

ARRIOSTRAMIENTO PARA ESTRUCTURAS TUBULARES "

.....

.....

a favor de

..... DON JOSE MARIA INURRIETA UBILLOS

domiciliado en MADRID.- Fernández de la Hoz, 29 - bajo.

.....



5
1
La invencion a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica a una nueva ligadura de arriostamiento para estructuras tubulares, del tipo de las que permiten realizar el enclavamiento perpendicular de dos tubos cilíndricos.

10
La descripción se efectúa con ayuda de los dibujos que se adjuntan a base de los cuales se expone la estructura de la ligadura, al propio tiempo que su funcionamiento.

15
En el plano, la Fig. 1ª muestra una vista del arriostamiento de dos tubos, realizado con el dispositivo de trabazón objeto de la Patente, y la Fig. 2ª otra vista en giro de noventa grados sobre el tubo vertical, del mismo arriostamiento.

En las figuras, las distintas referencias señaladas corresponden a los elementos y partes componentes siguientes:

- 20
- 1 - Tubo
 - 2 - Tubo
 - 3 - Horquillas de extremos roscados (dos)
 - 4 - Perfiles en U, provistos en sus paredes de cortes curvilíneos iguales (dos)
 - 25 5 - Dos medias cañas soldadas perpendicularmente.
 - 6 - Tuercas.

30
Esencialmente la ligadura está constituida por una pieza (5) formada por dos medias cañas soldadas perpendicularmente, sobre cuyos lechos se apoyan los dos tubos (1) y (2) a arriostar, los cuales quedan firmemente trabados por medio de dos horquillas (3), cuyos ex-



tremos roscados atraviesan respectivamente a dos piezas en U (4) que encajan perpendicularmente por medio de unos entrantes curvilíneos que tienen practicados en sus paredes laterales, sobre el cuerpo del tubo (1) de tal forma que al apretar con roscas los extremos de las horquillas (3) estas mantienen unidos en posición de perpendicularidad a los mencionados tubos (1) y (2).

Será pues suficiente aflojar las cuatro tuercas (6) para que la presión que ejercen sobre los tubos (1) y (2) los lomos de las horquillas (3) y los perfiles en U (4), deje de ser firme, y por lo tanto puedan deslizarse los mencionados tubos (1) y (2) sin que por ello pierdan perpendicularidad, ya que van guiados respectivamente sobre la pieza de apoyo (5).

Al apretar las tuercas (6) se consigue la fijación de todos los elementos que quedan inamovibles.

Por la sencillez y robustez constructivas de este arriostramiento es indudable que tendrá una gran aceptación, ya que además no deteriora los tubos y permite realizar múltiples soluciones en todas las direcciones del espacio.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- LIGADURA DE ARRIOSTRAMIENTO PARA ESTRUCTURAS TUBULARES, caracterizada porque está constituida esencialmente por una pieza de fijación, directriz de arriostramiento formada por dos medias cañas soldadas por sus lomos perpendicularmente sobre cuyos lechos se apoyan los dos tubos a unir, los cuales quedan firmemente trabados por medio

92450

- 4 -



de dos horquillas, cuyos extremos roscados atraviesan respectivamente a dos piezas en U que encajan perpendicularmente, por medio de unos entrantes curvilíneos que tienen practicados en sus paredes laterales, sobre el cuerpo de uno de los tubos, de tal forma que al apretar con roscas los extremos de las horquillas, estas mantienen unidos en posición de perpendicularidad a los mencionados tubos.

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " LIGADURA DE ARRIOSTRAMIENTO PARA ESTRUCTURAS TUBULARES ".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 11 de Abril de 1962

ALFONSO UNGRIA

R.P.

92450



Fig. 1^a

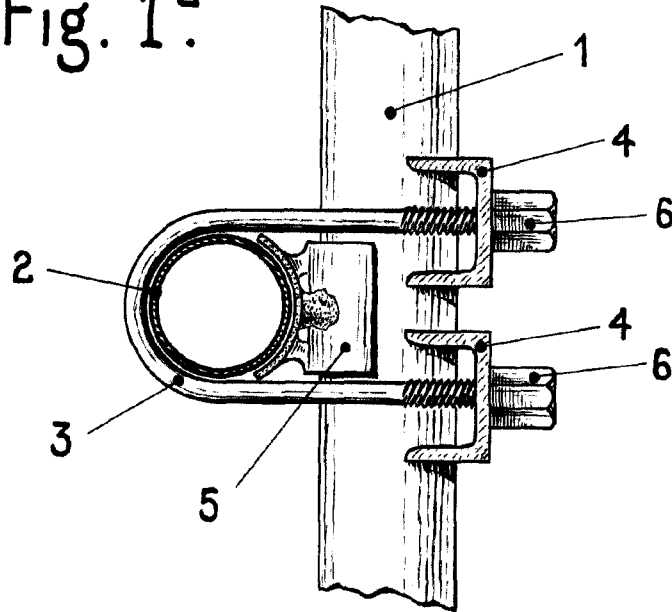
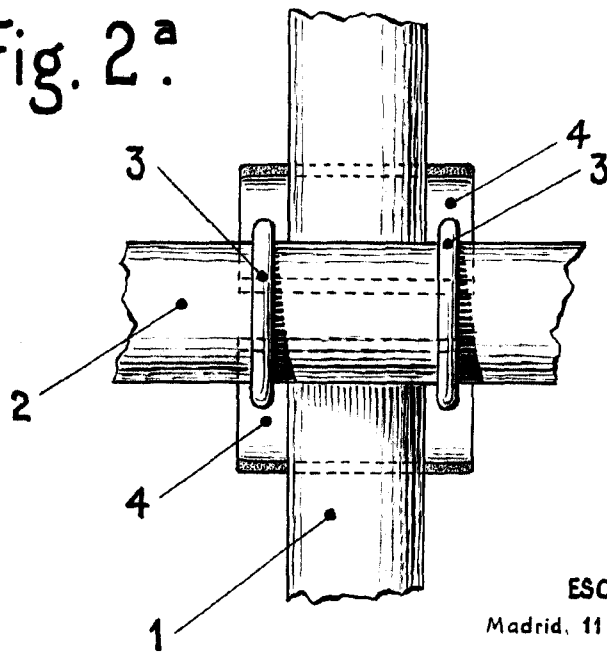


Fig. 2^a



ESCALA VARIABLE
Madrid, 11 de Abril de 1962.

ALFONSO UNGRIA.

P.P.